

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUCIDIA ESMERALDA VELASCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.281.813	CONTRATO No.	495-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO																										
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	<p>Para el mes de mayo se recibió la población de Santander de Quilichao con 68 firmantes con los siguientes estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Activos 55 firmantes •Ausentes 3 personas en personas en proceso de reincorporación •Se cuenta con una persona inactiva •Se tiene 6 firmantes con limitante temporal •En la estrategia Auto SARAI 067 de 2021 se tienen 3 mujeres. <p>Se está a la espera de lineamientos de nivel central para la implementación de la hoja de ruta.</p> <p>Sostenibilidad económica: Se realizaron 3 seguimientos a proyectos productivos individuales:</p> <ul style="list-style-type: none"> •PRE-PP-34860 que inicialmente consistía en alquiler de maquinaria agropecuaria, por seguridad cambio a cría de cerdos y gallinas ponedoras, por motivo que debía desplazarse a diferentes zonas del municipio. •PRE-PP-36068 El taller de confecciones en el momento no está funcionando, porque la dueña del local lo solicitó, como no cuenta con el espacio tiene las maquinas en casa de familiares, mientras logra conseguir un local amplio para retomar la actividad. •PRE-PP-36342 La comercializadora de insumos agropecuarios, esta trabajando actualmente sobre pedido, cuenta con clientes fijos de la vereda la Agustina, tiene proyectado colocar un punto de venta y poder diversificar, la unidad productiva contribuye en ahorrar tiempo y dinero a los clientes debido a que ya no se tienen que desplazar a Santander. A si mismo la unidad de negocio conto hasta el mes de abril con acompañamiento técnico por parte de la Asociación Productores de Colombia, en conversación con el técnico refiere que se tiene pendiente la entrega del fortalecimiento para el proyecto productivo. <p>*La cooperativa COMAMCE, cuenta con asistencia técnica por parte de la Piscícola La Guadalupeana, El técnico ha brindado asesoría en la producción de tilapia y comercialización, tienen un acuerdo de comprar toda la producción de tilapia, la cual esta proyecta para salir a finales del mes de mayo. Por otra parte, cuentan con el acompañamiento de Corporación para el desarrollo empresarial y solidario – CODES, hasta el mes de agosto, hasta el momento han recibido capacitaciones en BPA, construcción de empresa y sus resultados para llevarla al éxito, formulación y socialización del plan financiero y cooperativismo.</p> <p>Se articulo con el SENA para vincularse en la cooperativa en la línea de atención del programa SER en derivados cárnicos, con el objetivo de transformar la tilapia y dar un valor agregado.</p> <p>* El 4 de mayo se postularon dos firmantes para la convocatoria para trabajar en las obras de ampliación de la vía Popayán – Santander, se está en la espera de la confirmación si cumplen con los requisitos las PR.</p> <p>* De la jornada de redes efectivas para la búsqueda de empleo con la APE SENA, se atendió y se realizó la hoja de vida de 2 personas.</p> <p>Educación: *Se cuenta con 11 personas del proceso de reincorporación en Maestro Itinerante, de igual forma se apoya el proceso de convocatoria para la asistencia a encuentros virtuales y presenciales.</p> <p>* De la convocatoria 2023-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior, dos firmantes van a postularse, se les brindará asesoría para la inscripción el día 30 mayo.</p> <p>* Se proyecta gestionar los siguientes temas de capacitación: panadería, confecciones y auxiliar contable, con el SENA.</p> <p>* Se cuenta con 15 firmantes y 10 personas de la comunidad, de los municipios de Caldono y Santander, para desarrollar una capacitación en maquinaria pesada, se está por definir el lugar y la institución que podría brindar la capacitación.</p> <p>*Se oriento 3 firmantes interesados en los cursos de formación titulada presencial en el SENA, los cuales tendrán el apoyo de la profesional para realizar la inscripción el día viernes 26 de mayo.</p> <p>Salud: Los 48 firmantes se encuentran vinculados a régimen subsidiado 7 régimen contributivo y las 3 personas que pertenecen a Auto SARAI 067, dos están vinculadas al régimen subsidiado y una al contributivo.</p> <p>Bienestar psicosocial: de acuerdo con la articulación realizada con el funcionario de la JEP, se agendo una reunión con firmantes, para el día jueves 15 de junio a partir de las 9:00 a.m. en la oficina de la ARN, en dicha reunión se dará información sobre los conceptos del SIP, asesoría psico jurídica y finalmente brindara asesoría sobre acciones TOAR en el territorio.</p> <p>En las atenciones se realizaron diferentes actividades de acuerdo a la necesidad de cada una de las de las personas en proceso de reincorporación:</p> <table border="1" data-bbox="1082 1478 1173 1579"> <thead> <tr> <th>Actividad/Proyecto</th> <th>Nº</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>auto-pp-1</td><td>1</td></tr> <tr><td>auto-pp-2</td><td>1</td></tr> <tr><td>auto-pp-3</td><td>2</td></tr> <tr><td>auto-pp-4</td><td>2</td></tr> <tr><td>auto-pp-5</td><td>3</td></tr> <tr><td>auto-pp-6</td><td>2</td></tr> <tr><td>auto-pp-7</td><td>15</td></tr> <tr><td>auto-pp-8</td><td>10</td></tr> <tr><td>auto-pp-9</td><td>2</td></tr> <tr><td>auto-pp-10</td><td>4</td></tr> <tr><td>auto-pp-11</td><td>3</td></tr> <tr><td>auto-pp-12</td><td>1</td></tr> </tbody> </table> <p>Comunitario: Se participó de una reunión organizada por la Junta de Acción Comunal de la Vereda la Agustina, en la cual participaron firmantes, ONU y ARN, los principales puntos tratados fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Necesidades básicas insatisfechas, el presidente de la JAC manifestó los problemas presentes en salud, educación, estado de las vías terciarias y falta de un acueducto en la vereda. •Por otra parte, se identifico que la comunidad desconoce las funciones de la ARN, se observo entre los integrantes de la comunidad estigmatización hacia la población firmante que se encuentra en la zona, aunque una vez socializados los procesos que se realizan expresaron su interés en conocer y vincularse a las diferentes actividades que se vienen adelantando con los firmantes. 	Actividad/Proyecto	Nº	auto-pp-1	1	auto-pp-2	1	auto-pp-3	2	auto-pp-4	2	auto-pp-5	3	auto-pp-6	2	auto-pp-7	15	auto-pp-8	10	auto-pp-9	2	auto-pp-10	4	auto-pp-11	3	auto-pp-12	1
Actividad/Proyecto	Nº																										
auto-pp-1	1																										
auto-pp-2	1																										
auto-pp-3	2																										
auto-pp-4	2																										
auto-pp-5	3																										
auto-pp-6	2																										
auto-pp-7	15																										
auto-pp-8	10																										
auto-pp-9	2																										
auto-pp-10	4																										
auto-pp-11	3																										
auto-pp-12	1																										
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo contractual no se acompaña población en reincorporación temprana.																										

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LUCIDIA ESMERALDA VELASCO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 25.281.813	CONTRATO No. 495-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) SANTANDER DE QUILICHAO- GT CAUCA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

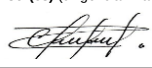
<p>3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.</p>	<p>Los días, 3, 5, 10, 12, 16, 17, 18, 19 y 23 de mayo se llevaron a cabo encuentros presenciales individuales en la oficina de Santander de Quilichao, con la población con el fin de identificar necesidades, intereses y barreras frente al acceso de los servicios sociales de las personas en proceso de reincorporación; impulsando de actividades de orientación normativa para la población, atención psicosocial y proceso de actualización de datos de contacto y ubicación en el sistema SIRR. Los espacios con los firmantes se brindó confianza, ya que ellos no me conocían como facilitadora del municipio, aunque en la convocatoria la cual fue personalizada se hizo la presentación y facilito No. De contacto para despejar dudas e inquietudes; con ellos se trabajaron los siguientes temas:</p> <p>*Educativo: con el fin de saber su nivel de escolaridad e interés de continuar estudiando, además se les socializa las ofertas en el momento que se tienen por parte del SENA.</p> <p>* Salud: se pregunta por el estado de salud de cada uno de los integrantes de la familia, se han tenido buen servicio por parte de la EPS, se confirma que se encuentren en el sistema de salud y si requieren algún apoyo.</p> <p>*Proyecto Productivo: se pregunta sobre su unidad productiva y si pertenecen a la cooperativa.</p> <p>*Trabajo: Saber si el firmante en el momento se encuentra trabajando o algún integrante de su familia, de igual forma se socializa las ofertas del SENA, Malla vial y la capacitación por parte del SENA para diligenciar la hoja de vida.</p> <p>*Seguridad: este punto se consulta por la integridad de cada uno de sus familias, como se brinda orientaciones de prevención y cuidado</p> <p>El 17 de mayo se participó de la reunión con ONU, Gobernación, Alcaldía, Consejo Consultivo de Mujeres y ARN, con el fin de articular la oferta de fortalecimiento para la participación de las mujeres firmantes.</p>
<p>4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.</p>	<p>Se convocó a los firmantes por medio de mensajes de texto, por el grupo whatsapp y a cada uno se envió la información de las diferentes ofertas para ellos.</p> <p>*Se cuenta con 11 personas del proceso de reincorporación en Maestro Itinerante. Los cuales asisten 1 vez al mes de manera presencial en la finca de la cooperativa de COMAMCE y las tutorías las realizan en forma virtual</p> <p>*Se realizó la convocatoria 2023-2 Fondo ARN - ICETEX para educación superior para la cual se van a vincular dos firmantes.</p> <p>* 11 mujeres firmantes participaron del fortalecimiento de estrategias para la atención y garantía de los derechos de mujeres firmantes y su incidencia en procesos de construcción de paz la cual se llevará a cabo el 10 de junio.</p>
<p>5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.</p>	<p>El 23 de mayo se articuló con la JEP, para el día jueves 15 de junio, con las personas del proceso de reincorporación brindar información y socializar a fondo los conceptos del SIP, dar asesoría psico jurídica y finalmente una asesoría sobre acciones TOAR en el territorio.</p> <p>En el mes de mayo se registraron 47 encuentros presenciales individuales y grupales con la población objeto de atención en la oficina de Santander de Quilichao, en la finca de la cooperativa COMAMCE, se realizaron las siguientes acciones de acompañamiento y orientación en el marco de la ruta de reincorporación social y económica: en cuanto a educación, acompañamiento a 3 familiares de fallecidos, sostenibilidad económica y orientación para la vinculación al fondo del ahorro</p>
<p>6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.</p>	<p>Se articuló con la JEP el día 23 de mayo, con el fin de que las personas del proceso de reincorporación con funcionarios de la entidad el día 15 de junio, brinde información y socialice a fondo los conceptos del SIP, asesoría psico jurídica y finalmente se dio una asesoría sobre acciones TOAR en el territorio</p> <p>El día miércoles 26 de abril, se participó de una reunión organizada por la Junta de Acción Comunal de la Vereda la Agustina, en la cual participaron firmantes, ONU y ARN, se observó entre los integrantes de la comunidad estigmatización hacia la población firmante que se encuentra en la zona, aunque una vez socializados los procesos que se realizan expresaron su interés en conocer y vincularse a las diferentes actividades que se vienen adelantando con los firmantes.</p>
<p>7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.</p>	<p>*11 personas del proceso de reincorporación se encuentran vinculadas a FA Maestro Itinerante.</p> <p>*El 3 de mayo se hizo acompañamiento a la cooperativa y a la Piscícola La Guadalupeana, que brinda asistencia técnica a la Cooperativa y fortalecimiento administrativo.</p> <p>*El 23 de mayo, vía telefónica se articuló con la JEP con el fin de organizar una reunión en la cual brinde información sobre los conceptos del SIP, asesoría psico jurídica y finalmente acciones TOAR en el territorio, la cual se programó para el 15 de junio a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la oficina de Santander de Quilichao.</p> <p>* El 5 de mayo, por correo electrónico se enviaron 2 hojas de vida a la profesional Leydi Laura Gutierrez, para la postulación a la convocatoria para trabajar en las obras de ampliación de la vía Popayán – Santander</p> <p>* El 19 de mayo se hizo entrega de un PRE-PP-37500 en el municipio de Santander, cuya actividad es de ganadería doble propósito.</p>
<p>8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.</p>	<p>Se articuló con la JEP para el 15 de junio, a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la oficina de Santander de Quilichao, con el fin de organizar una reunión en la cual brinde información sobre los conceptos del SIP, asesoría psico jurídica y finalmente acciones TOAR en el territorio</p>
<p>9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz</p>	<p>Del 22 al 24 de mayo se registraron 47 atenciones con los siguientes códigos:</p> <p>*Edu_2:3 *Edu_1: 7 *Edu_3: 2 *Com_5: 2 *A067_Ps5:1 *A067_PT1:1 *Sal_2:2</p> <p>*Psico_5:19 *Hab_3:1 *Sost_Ec_6:1 *Sost_Ec_3:3 *Sost_Ec_1:4</p> <p>* El 26 de mayo se realizó el registro y cargue del acta de entrega de bienes</p> <p>* 28 de mayo se realizó un registro en módulo de justicia transicional CDV.</p> <p>*El 25 de mayo se elaboró y entregó informe mensual correspondiente al mes de mayo, a la orientadora misional para su respectiva revisión y aprobación</p>
<p>10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.</p>	<p>El 24 de mayo se realizó la entrega de planillas de atención psicosocial individuales, 2 colectivas y dos de la estrategia AUTO JEP 067 y FUIID.</p> <p>Se entregó un Formulario de solicitud de inscripción para el programa de prevención y protección que coordina la unidad nacional de protección - ruta individual</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA LUCIDIA ESMERALDA VELASCO	
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 25.281.813	CONTRATO No. 495-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2023)	
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) SANTANDER DE QUILICHAO- GT CAUCA	

OBJETO DEL CONTRATO:
 Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	El 2 de mayo se participó del Pilotaje mesa técnica de educación en reincorporación en Cauca El 12 mayo se llevo a cabo una reunión virtual con el objetivo de definir aspectos como las personas que podrían asistir a este encuentro, lugares de reunión y desplazamiento de participantes al Encuentro Cauca - Mesa de Educación en Reincorporación El 17 de mayo se participo de un espacio para revisar las líneas estratégicas que desde la Dirección General han dado, conocer las acciones que se adelantan por el Grupo de Corresponsabilidad y conocer las necesidades para posteriormente trazar un plan de trabajo. El 19 de mayo se revisó el formato línea base de prevención de estigmatización convenio 998 - iniciativas comunitarias. El 26 de mayo se tuvo reunión de equipo, donde se recibió los lineamientos para la implementación de la política de reincorporación y reintegración por parte de la coordinadora El 29 de mayo se tuvo una Capacitación normativa ICA (sector primario), en dicha reunión se solicita asesoría para la cooperativa COMAMCE.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	* El 23 de mayo se hizo entrega en físico las Planillas de atenciones psicosociales realizadas con su respectivo FUID al técnico de archivo * El 23 de mayo se hizo entrega en físico del Acta de entrega del PRE-PP-37500 con su respectivo FUID al técnico de archivo. * El 13 de mayo se entregó un Formulario de solicitud de inscripción para el programa de prevención y protección que coordina la unidad nacional de protección - ruta individual a la abogada sede Santander de Quilichao * El 23 de mayo se hizo entrega en físico de 3 Formatos de seguimiento a proyecto individual y un colectivo con su respectivo FUID al técnico de archivo. * Por correo electrónico el 25 de mayo, fue enviado el informe, a la orientadora Misional y Enlace de coordinación, para su respectiva aprobación.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Pausas Activas Actividades de salud Mental Acompañamiento a asistencia técnica Piscícola La Guadalupeana y CODES * Reunión con la cooperativa COMACE * Acompañamiento al sistema educativo Maestro Itinerante * Diligenciamiento del Formulario de solicitud de inscripción para el programa de prevención y protección que coordina la unidad nacional de protección - ruta individual
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 6) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. 8) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP. 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Conservarlos y darles adecuado uso, manejo y organización. ii) Devolverlos a la ARN en las mismas condiciones en que le fueron entregados, salvo el deterioro natural. iii) Dar aviso inmediato al supervisor y a la Subdirección Administrativa de la ARN del daño sufrido o pérdida del bien entregado en custodia con ocasión del presente contrato. iv) Responder por los bienes entregados en caso de daño o pérdida de los mismos, en los términos establecidos en la normatividad interna de la ARN. 16) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. 18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor

LUCIDIA ESMERALDA VELASCO	Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): 
	NOMBRE(S):
	Fecha VoBo: 31/05/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>